

PLAN DE BARRIO DE VIRGEN DE BEGOÑA
Comisión de Seguimiento 20 de abril de 2015, 10:30 horas
RESUMEN DE ACUERDOS ALCANZADOS

Relación de Asistentes:

Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado:

- José Fernández Sánchez (Director General)
- Sandra De Lorite Buendía (Subdirectora General)
- Raquel Peñalva Navarro (Asesora Técnica)

Junta Municipal del Distrito

- Jose Luis Fernández Martínez (Gerente)

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid

- Vicente Pérez Quintana (Presidente)

Asociaciones de Vecinos

- Eusebio Mateo Díaz, AV Virgen de Begoña
- María Teresa Rioja Fernández, AV Virgen de Begoña
- María Pilar Miguel Ibáñez, AV Virgen de Begoña

Dirección General de Igualdad de Oportunidades:

- Rosa González Díaz, Agente de Igualdad
- Rafaela Lavado Martínez, Agente de Igualdad

Asociación Red Consultora

- Alicia Beivide Abascal (Consultora)

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 20 de abril de 2015, a las 10:30 horas, en la calle José Ortega y Gasset 100, 6ª planta, se celebra Comisión de Seguimiento del Plan de Barrio de Virgen de Begoña para la evaluación de las actuaciones del año 2014, alcanzándose los siguientes acuerdos:

- La actuación nº 17: "Coordinación de actividades conjuntas entre los menores del colegio Enrique Granados y el Centro de Mayores (jornadas de puertas abiertas)" se sustituye por la actuación: "Celebración de una actividad de ocio y cultural durante el mes de agosto, en el Centro Deportivo Municipal Santa Ana".
- La actuación nº 19: "Desarrollo de actividades culturales participativas dirigidas a los vecinos, con el fin de fomentar el interés cultural por el barrio (exposiciones, sesiones, charlas históricas, creación de un libro...)", se sustituye por "Realización de un ciclo de cine de verano en las pistas deportivas de San Modesto".
- La actuación nº 21: "Promoción de actividades deportivas para niños y sus familias a través de la cesión de instalaciones deportivas abiertas para su utilización puntual" cambia de redacción quedando definida como "Desarrollo de actividades en las instalaciones deportivas".

- La actuación nº 24: "Asesoramiento a iniciativa del colectivo de inmigrantes para la constitución de una asociación", se elimina para 2015, la asociación "los salvadoreños" ya está constituida.
- El nivel de ejecución del Plan de Barrio de Virgen de Begoña en 2014 ha sido 97,40.
- El nivel global de satisfacción de los usuarios consultados participantes en los programas desarrollados dentro del Plan de Barrio de Virgen de Begoña en el año 2014, ha sido 8,69.
- Dentro del marco del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la FRAVM para el desarrollo en 2014 de proyectos de los Planes de Barrio, las asociaciones de vecinos han en desarrollado los 3 proyectos que se relacionan a continuación:
 - Dinamización para la convivencia intercultural e intergeneracional
 - Refuerzo alumnos con dificultades
 - Mercadillo del trueque
- Por lo que se refiere al convenio 2015, se informa que el mismo se encuentra en tramitación, habiéndose formulado por las asociación la siguiente propuesta de proyectos a desarrollar:
 - Dinamización y conciliación
 - Refuerzo extraescolar
 - Mercadillo del trueque
- Se abre un plazo de **15 días**, desde la remisión del presente resumen de acuerdos para que la Asociación de Vecinos pueda hacer llegar a la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado las cuestiones que consideren oportunas en relación a lo recogido en el mismo.

Madrid, a 20 de abril de 2015



Comisión de Seguimiento, 20 de abril de 2015